

NORMAS DE REDACCIÓN DE LOS CASOS CLÍNICOS DE PACIENTES CON DIABETES MELLITUS Y RIESGO CARDIOVASCULAR

- Podrán participar en el 1^{er} Concurso de casos clínicos en PACIENTES CON DIABETES MELLITUS Y RIESGO CARDIOVASCULAR de la Sociedad de Endocrinología, Nutrición y Diabetes de la Comunidad de Madrid (SENDIMAD), patrocinado por la Alianza Boheringer-Lilly, médicos internos residentes de Endocrinología y Nutrición de cualquier año, formándose en hospitales de la Comunidad de Madrid.
- Cada médico residente podrá presentar 1 caso clínico original (que no haya sido publicado ni presentado en reuniones científicas o congresos) sobre un “PACIENTES CON DIABETES MELLITUS Y RIESGO CARDIOVASCULAR”.
- Los casos clínicos serán enviados a la dirección de correo electrónico: secretaria@sendimad.org antes del día 20 de octubre de 2020, detallando nombre y apellidos del autor, Hospital, servicio, años de residencia, correo electrónico y teléfono.
- La extensión del caso clínico no superará las 6 páginas (DIN A4, Arial, cuerpo 12, espaciado sencillo) incluidas figuras tablas, gráficos y bibliografía.
- Las figuras, tablas y gráficos no son obligatorios; en caso de incluirlos serán como máximo tres, numerados de forma consecutiva en el orden de su primera citación en el texto y se asignará un título breve que describa su contenido, que deberá ir en el pie de la tabla, gráfico o figura.
- La bibliografía se referirá ajustada a la norma Vancouver.
- CONTENIDO DE LOS CASOS CLÍNICOS: Título. Antecedentes de interés (personales /familiares) - Enfermedad actual - Exploración física. - Pruebas complementarias Diagnóstico – Tratamiento – Evolución – Discusión – Resumen Final/Conclusión (5 líneas) - Bibliografía (máximo 5-8 referencias)
- Para asegurar el anonimato de los casos en su proceso de evaluación, se omitirá el nombre de la institución donde ha sido tratado el paciente, y los datos personales del autor.
- La evaluación de los casos se llevará a cabo por las/os coordinadoras/es del Concurso (miembros del grupo de Diabetes)

- En la evaluación de los casos clínicos, el comité científico valorará el interés y la originalidad del mismo, así como el cumplimiento de estas normas.
- Los 3 casos clínicos seleccionados como mejores se expondrán en una sesión organizada por el grupo de Diabetes Nutrición con anterioridad al Congreso Anual SENDIMAD 2020, que se celebrará el día 10 de noviembre en formato NO PRESENCIAL.
- La duración de la exposición será de 15 minutos por cada caso.
- LOS PRESENTADORES DE LOS CASOS RECIBIRAN UNA GRATIFICACIÓN POR SU PRESENTACION